Zaragoza
AYUNTAMIENTO

ANEXO II

SOLICITUD PARA FORMACIÓN DE NUEVA COLONIA DE GATOS URBANOS

Datos de el/la solicitante

N.I.F.	Apellidos y nombre				
Calle/Plaza/Avda	Nombre de la vía publica	Número	Escalera	Piso	Puerta
Código postal	Municipio	Provincia		Teléfono	
Correo electrónico:					

Datos de las personas que desean ser voluntarios/as de la colonia

Nombre: NIF Teléfono:

Nombre: NIF Teléfono:

Nombre: NIF Teléfono:

Nombre: NIF Teléfono:

Datos de la posible colonia

- Dirección exacta:
- Coordenadas:
- Solar privado o público:
- Número de gatos
  - Hembras: esterilizadas sin esterilizar.
  - Machos: castrados sin castrar.
  - Gatos domésticos abandonados o recién nacidos que pudieran ser adoptados:
- ¿Algunos gatos parecen enfermos?, en caso afirmativo, describa síntomas:

El Ayuntamiento de Zaragoza, conocida una posible futura colonia cuya autorización haya sido solicitada y con posibilidades de ser autorizada, analizará la solicitud, visitará la ubicación y consultará lo que vea conveniente para decidir autorizarla. La Unidad de Protección Animal emitirá un informe justificando la autorización o no de dicha colonia.

En la I.C. de Zaragoza a ……de …… de 20..

Fdo. El/La solicitante

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

RESOLUCIÓN Apta ☐ **No apta** ☐ **Fecha**_____	sello

Sus datos de carácter personal serán tratados e incorporados en la actividad de tratamiento "Atención de derechos de las personas" cuyo responsable es la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza con la finalidad de recibir y atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos de protección de datos en relación a las actividades de tratamientos efectuadas por la misma, así como la remisión de dichas solicitudes al departamento responsable del Ayuntamiento de Zaragoza sobre el que se ejerciten dichos derechos por parte de la ciudadanía. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos personales son necesarios para el registro de su solicitud y su remisión al departamento responsable de la actividad de tratamiento sobre la que ejercite este derecho, cuya base jurídica es el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá ejercer el resto de sus derechos (acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación a su tratamiento) mediante escrito dirigido a la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza, en Edificio Seminario, vía Hispanidad nº 20, ZARAGOZA, 50071 o en la dirección de correo gobiernoabierto@zaragoza.es. Podrá consultar información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento, accediendo al siguiente enlace https://www.zaragoza.es/sede/portal/info-adicional-proteccion-datos#derechos

BORRAR IMPRIMIR